



Pliego de Prescripciones Técnicas

Procedimiento: **Abierto**

Actualización de licencias SAP 2017

Referencia: UIET-plies-Licencias SAP 2017 (0.2)
Creación: 06 de febrero de 2017
Consejería: Consejería de Hacienda y Administración Pública
CRI: Centro Regional de Informática
Servicio: Unidad Informática Económica y Tributaria





ÍNDICE

1. Objeto y Precio Estimado	3
2. Descripción técnica de la actualización de licencias	3
2.1. Derechos de actualización de licencias	4

01/03/2017 13:53:49

01/03/2017 12:58:37 Firmante: RODES,BELMONTE,VICENTE

Firmante: ZAPATA,MARTINEZ,FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) B0beca8-ma03-5ab8-57231169103





1. Objeto y Precio Estimado

El objeto del contrato, consiste en la contratación del suministro de los derechos de actualización de licencias SAP de la Dirección General de Patrimonio e Informática, en la modalidad *SAP Standard Support*, contenidas en la siguiente relación:

Consejería de Hacienda y Administración Pública - 2017

MURCIA - LICENCIAS	
Licencia	Cantidad
mySAP.com Category 1 User	40
SAP Business Suite Professional	847
mySAP Public Sector (IS-PS)	1
SAP Business Suite Ltd Professional	394
SAP Business Suite Developer User	6
SAP Solution Manager	1
SAP NetWeaver PI Base Engine	50
SAP Netweaver Full Use - per CPU	2
SAP NW Records Management	200.000

El precio estimado del contrato asciende a 606.183,72 € (importe sin IVA), no siendo susceptible de prórroga ni de incremento al alza del precio del contrato.

2. Descripción técnica de la actualización de licencias

A fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios basados en licencias de productos SAP, se requiere:

- Acceso a todas la versiones soportadas por SAP de todos los productos incluidos, tanto en dígitos mayores (major release) como menores (minor release).
- Acceso a todos los parches de producto generados por el fabricante.
- Disponibilidad de los Paquetes de Soporte (SAP Support packages) que genera el fabricante.
- Disponibilidad de los paquetes de mejora de productos (SAP Enhancement Packs).
- Resolución de problemas a través de notas OOS de SAP Support Advisory Center o servicio equivalente.
- Acceso a la base de datos de conocimiento de SAP sobre errores de software y formas de evitarlos (SAP Notes)





El suministro del derecho de actualización de licencias permitirá disponer de cualquier versión posterior proporcionada por SAP España Sistemas Aplicaciones y Productos en la Informática, S.A. durante el año 2017. Así mismo, durante la vigencia del contrato será posible convertir algunas de las licencias incluidas en este contrato de actualización (que dejen de ser utilizadas por la Administración) por la adquisición y actualización de otras licencias de productos SAP de coste equivalente que sean necesarias, reflejando dicha conversión en un documento administrativo firmado por la empresa SAP y por la Administración.

2.1. Derechos de actualización de licencias

La modalidad SAP Estándar Support contratada incluye lo siguiente:

Mejora Continua e Innovación

- Nuevas versiones de las Soluciones Standard Support licenciadas, así como herramientas y procedimientos para upgrades.
- Support Packages (Paquetes de Soporte) - correcciones agrupadas para reducir el esfuerzo de implementar correcciones únicas, que también pueden incluir correcciones destinadas a adaptar la funcionalidad existente a los cambios legales y reglamentos vigentes.
- Para la puesta a disposición de las aplicaciones principales de SAP Business Suite 7 (como son SAP ERP 6.0 y con actualizaciones de SAP CRM 7.0, SAP SCM 7.0, SAP SRM 7.0 and SAP PLM 7.0 a la venta desde 2008), SAP proveerá mejoras funcionales y/o innovaciones a través de paquetes de mejora u otros medios disponibles. Durante la fase de mantenimiento general de una aplicación principal, SAP proveerá un paquete de mejora u otra actualización por año natural.
- Actualizaciones tecnológicas para dar soporte a sistemas operativos y bases de datos de terceros.
- Código fuente ABAP disponible para las Soluciones Standard Support y módulos de función lanzados y soportados de forma adicional.
- Soporte a la gestión de cambios en las Soluciones Standard Support, como los cambios de configuración o actualizaciones de software, por ejemplo con el contenido e información, herramientas para copia de mandante y copia de entidad y herramientas para comparación de parametrizaciones.
- Resolución de incidencias
- SAP Notes en el SAP Service Marketplace documenta fallos de software y contiene información sobre la forma de subsanar, prevenir y evitar tales fallos. SAP Notes puede contener correcciones de código que los licenciatarios pueden implementar en su sistema SAP. SAP Notes también documenta otros puntos de interés, preguntas de licenciatarios y soluciones recomendadas (por ejemplo, personalización de configuraciones).





- SAP Notes Assistant - Herramienta para instalar correcciones y mejoras específicas en componentes de SAP.
- Global Message Handling de SAP - Procesamiento a nivel mundial de los mensajes de incidencia relativos a las Soluciones Standard Support.
- Cuando un Licenciatario reporta fallos de funcionamiento, SAP le presta soporte facilitándole información acerca de cómo subsanar, evitar o prevenir estos fallos. El principal canal para la prestación del referido soporte será la infraestructura facilitada a tal efecto por SAP. El Licenciatario podrá enviar mensajes de incidencia en cualquier momento. Todas las personas que participan en el proceso de resolución de mensajes pueden consultar el estado del mensaje en cualquier momento.
- En casos excepcionales, el Licenciatario también puede ponerse en contacto con SAP por vía telefónica. Para dicho tipo de contacto (o cualquier otro que se determine) SAP exige al Licenciatario que proporcione acceso remoto.

Servicios Remotos

SAP Standard Support actualmente incluye la elección de uno de los siguientes servicios remotos por cada instalación en vivo por año natural:

- Un servicio GoingLive Check, por ejemplo en caso de que el cliente decida llevar a cabo una nueva implementación de Software SAP y utilizarlo en productivo
- Un servicio GoingLive Upgrade Check para un upgrade a una versión superior
- Un servicio GoingLive OS/DB Migration Check, para ayudar al Licenciatario a preparar la migración de un sistema operativo o base de datos de un sistema SAP. La Migración en sí no es parte de este servicio, siendo por tanto responsabilidad del Licenciatario.

En el caso de las alertas vitales notificadas a través de SAP EarlyWatch Alert, un Sistema Productivo tiene derecho a dos SAP EarlyWatch Checks por año natural como parte del SAP Standard Support siempre que el Licenciatario lo solicite.

Un servicio puede constar de una o más Service Sessions (Sesiones de Servicio).

Para cumplir con la fecha de entrega solicitada para un servicio remoto, el servicio debe solicitarse con al menos dos meses de antelación a la fecha de entrega deseada para el servicio. El derecho a los servicios remotos sólo existe para una instalación específica y no puede ser transferido a otras instalaciones.

01/03/2017 12:58:37 Firmante: RODES BELMONTÉ VICENTE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) B06ec88-aa03-5ab8-57231169103

Firmante: ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER





Murcia, fecha y firma en el margen izquierdo

El Jefe de Unidad de Gestión
Técnica

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE
LA COORDINACIÓN INFORMÁTICA Certifica que el
presente documento ha sido informado
favorablemente por la Comisión celebrada el 09 de
febrero de 2017

Fdo.: Francisco Javier Zapata
Martínez

Fdo.: Vicente Rodés Belmonte

01/03/2017 13:53:49

Firmante: RODES BELMONTE, VICENTE

Firmante: ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) B0e6ca8-aa03-5ab8-57231169103

